

### *Travesuras son valor, Sancho el Bueno y Sancho el Malo*

Comedia de tres ingenios (uno de ellos Moreto, al parecer, que posteriormente hizo una refundición), llamada también *Don Sancho el Malo y don Sancho el Bueno. El ejemplo en el castigo*. Se imprimió en Madrid, en 1657, y se conserva un manuscrito en la BNE, Ms. 16.463.

Sufrió un expediente de censura (Inq., leg. 4483-18) y fue prohibida por decreto de 31 de agosto de 1792. Señala Alcalá que “según las reglas, para prohibirla basta el anonimato, además de no respetar normas artísticas ilustradas como el decoro, la caracterización con un mínimo sentido psicológico y el castigo claro del vicio”[2001: 102].

Pero no sólo por cuestiones de preceptiva dramática disgustó a los calificadores del Santo Oficio; en el expediente inquisitorial señala fray Nicolás de Aquino –además de que, en efecto, teatralmente resulta un “tejido de desatinos, despropósitos, expresiones descompasadas que lastiman la buena moral, la decencia y leyes del drama cómico”– que “por escandalosa, obscena y contra la decencia y el decoro” se debían borrar algunos versos (los que afirman que “es amor una cosilla / que se mete por los ojos [...] y revienta por salir”) y algún pasaje (aquel en que Ginés pretende forzar a Lorenza) [Papeles: 87-89].